

CAMPAÑA DE SANEAMIENTO GANADERO

José Manuel Etxaniz
Doctor en Veterinaria

La Academia de Ciencias Médicas de Bilbao fue el escenario elegido para la celebración del 30 aniversario del inicio de la Campaña de Saneamiento Ganadero de carácter obligatorio en Euskadi con el objetivo de erradicar dos enfermedades hasta entonces muy habituales del ganado vacuno, ovino y caprino, la tuberculosis y la brucelosis. La primera sólo del vacuno, la segunda de las tres especies y productora de las temibles fiebres de Malta. Dos enfermedades transmisibles al hombre, es decir, dos zoonosis.

La erradicación de la tuberculosis bovina, causante de muchas tuberculosis humanas era un viejo anhelo ya expresado en el Congreso Internacional de la tuberculosis celebrado en San Sebastián en 1912.

El operativo que entonces se planteaba era sencillo. Control de todas y cada una de las reses con la prueba de Mantoux, sacrificio de aquellas reses que ofrecieran resultado positivo con aprovechamiento de sus carnes porque salvo casos muy especiales, es totalmente factible, limpieza del establo y subvención para la reposición con reses sanas. Lo mismo ocurre con la otra enfermedad.

Naturalmente, las razones económicas y políticas, en ese orden, que entonces como ahora, primaban sobre las sanitarias, demoraron el inicio de las campañas de saneamiento ganadero hasta la década de los sesenta, pero con un presupuesto tan limitado, que los resultados no llegarían a evidenciarse nunca. Se saneaba el establo del ganadero que voluntariamente lo deseaba, pero no se hacía lo propio con los del entorno, de forma que los animales volvían a contagiarse en un breve plazo de tiempo. Como comparación, baste recordar que desde 1960, casi toda Europa estaba exenta de esas enfermedades.

En Euskadi habría que esperar hasta 1980 para que diera comienzo la primera parte, voluntaria, de la Campaña de Saneamiento Ganadero promovida por quien fuera Viceconsejero de Agricultura del Gobierno Vasco, José Manuel Goikoetxea con la colaboración del Presidente de la Cámara Agraria de Gipuzkoa, José Antonio Iturbe –que la tierra les sea leve-.

La Cámara sindical Agraria era una institución franquista que gozaba de una gran permeabilidad en el sector. Mientras desaparecieron en el resto del Estado, aquí se optó por transformarlas. Se hizo desaparecer lo de “sindical” y se sustituyó el personal afecto a una causa ya periclitada, por ganaderos proclives a otra, más esperanzadora. Tampoco sería baladí la colaboración de los veterinarios.

A pesar de algunas rémoras internas que han durado hasta fechas recientes, en la ciudadanía vasca existía voluntad de hacer país y lo hacíamos desde todas las instituciones vascas y democráticas, los colegios de veterinarios y las cámaras agrarias incluidas.

Los ganaderos sensibilizados por la propaganda que se venía haciendo sobre la necesidad de disponer de ganado sano, por las charlas que daban algunos veterinarios en sus comarcas o por las conversaciones ganadero-veterinario, firmaban voluntariamente un contrato de aceptación de las condiciones de la Campaña. El operativo apenas había variado del propuesto en 1912. Al veterinario de cada localidad se le asignaron dos ganaderos de la comarca de reconocido prestigio, que actuaban como personal de apoyo. Yo tuve la suerte de contar en Urola Garaia con dos clientes y amigos, Goya de Gabiria e Izagirre del caserío Ipiñarrieta de Urretxu. Las vacas positivas debían ser sacrificadas en un plazo establecido.

No fue siempre fácil. Como consecuencia de los resultados, algunos veterinarios perdimos clientes e incluso el saludo de éstos. No tengo noticias de ningún veterinario que actuara con tibiaza. La reposición se hizo a partir de novillas sanas traídas de diferentes países europeos por la propia Cámara Agraria. La respuesta administrativa era casi inmediata en cuanto al abono de subvenciones y facilidades para la reposición.

A partir de 1982, cuando apenas quedaban algunos pocos ganaderos recalcitrantes en su negativa a realizar las pruebas, las campañas de saneamiento se hicieron obligatorias.

Los resultados no se hicieron esperar. Hace ya varios años que todo el ganado vasco está saneado. Y eso se refleja en los niveles de producción y en el descenso de ambas enfermedades

en la sociedad vasca. Otro ejemplo de la relación directa entre la sanidad animal y la salud pública. Hace unos días, el Dr. Juste del Laboratorio Neiker de Derio me comentaba que la Unión Europea va a declarar territorio exento de estas dos enfermedades a la Comunidad Autónoma del País Vasco. Lo celebro. Incluso ahora que nuestra cabaña ganadera disminuye por varias circunstancias.

Sirvan estas líneas de homenaje a todos los que hicieron posible que aquel proyecto sea una realidad, autoridades, ganaderos y veterinarios. Y para los que ya no están con nosotros, nuestro recuerdo agradecido.

Donostia, diciembre 2012

Publicado como "Colaboración" en la pág. XX de *NOTICIAS DE GIPUZKOA* el jueves 13 de diciembre de 2012